

## Fundamento Legal

De conformidad con lo establecido en el artículo 79, fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, que menciona como obligación del Tesorero Municipal: “Previo acuerdo del Presidente Municipal, someter a la aprobación del Ayuntamiento,...;los estados financieros Trimestrales de la Administración Municipal;...”, se presenta ante este R. Ayuntamiento el Informe de Ingresos y Egresos durante el período del 1º de Abril al 30 de Junio del 2015.

## Introducción

El presente informe refleja los resultados de la recaudación y la aplicación de los diferentes recursos municipales tanto los recursos propios como los derivados de Gobierno Federal y Estatal en lo correspondiente a Participaciones y Aportaciones.

Los lineamientos en los que se enmarca la actividad de la recaudación son la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León, la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, los diversos Reglamentos Municipales y las bases de descuento aprobadas por el R. Ayuntamiento para el presente ejercicio.

Por otra parte, los egresos tienen como marco legal para la utilización de los recursos, el Presupuesto de Egresos aprobado para el presente ejercicio, así como las diversas leyes aplicables a la materia.

Cabe hacer mención que las Finanzas del Trimestre que se informa fueron auditadas por el Despacho de Auditores externos Corporativo de Servicios de Monterrey, S.A. de C.V. cuya opinión incluye una salvedad a los Estados Financieros que presenta el Municipio del 1º de Abril al 30 de Junio del 2015, con respecto al cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

A continuación se presenta el Informe de Ingresos y Egresos del Segundo Trimestre del 2015.

## Ingresos

(Cantidad en Pesos)

La política de la presente Administración Municipal en cuanto a sus programas de recaudación y fiscalización, ha tenido muy en cuenta el lado social, ha sido de acercamiento con la ciudadanía, tomando en cuenta la situación económica actual, sin descuidar sus obligaciones fundamentales de atraer recursos para ofrecer mas y mejores servicios a la gente.

Los diversos renglones de ingresos tienen su origen en el Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio 2015 y en las Leyes Fiscales aplicables al Municipio, como la Ley de Ingresos para los Municipios del Estado de Nuevo León y la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, que son las que nos enmarcan la actividad recaudatoria del Municipio.

Durante el periodo comprendido del 1º Abril al 30 de Junio del 2015, los ingresos del Municipio ascendieron a \$430,320,148 (Cuatrocientos Treinta Millones Trescientos Veinte Mil Ciento Cuarenta y Ocho Pesos 00/100 M. N.). Estos ingresos están distribuidos de la siguiente manera:

Ingresos / cantidad en Pesos	1o de Abril al 30 de Junio 2015
Impuestos	38,064,670
Derechos	10,880,872
Productos	8,982,859
Aprovechamientos	5,805,767
Participaciones	152,042,436
Aportaciones Federales Ramo 33	102,573,705
Subsemun	12,373,934
Aportaciones Estatales	48,696,742
Otras Aportaciones Federales	50,037,433
Otros Ingresos	861,730
<b>TOTALES</b>	<b>430,320,148</b>

## Ingresos

(cantidad en pesos)

### Propios

Proviene de las Leyes Fiscales Municipales aplicables para el Ejercicio 2015 y se encuentran divididos en:

- Impuestos
- Derechos
- Productos
- Aprovechamientos

Los ingresos propios más importantes del Municipio durante el Trimestre que se informa corresponde al cobro del Impuesto Predial, que registró un ingreso neto de \$ 11,278,260 (Once Millones Doscientos Setenta y Ocho Mil Doscientos Sesenta Pesos 00/100 M.N.) y el cobro del Impuesto Sobre Adquisición de inmuebles \$26,774,297 (Veintiséis Millones Setecientos Setenta y Cuatro Mil Doscientos Noventa y Siete Pesos 00/100 M.N.)

Otro ingreso propio sobresaliente durante el periodo de Abril a Junio del 2015 es el cobro por concepto de Construcciones y Urbanizaciones por \$ 5,416,420 (Cinco Millones Cuatrocientos Diez y Seis Mil Cuatrocientos Veinte Pesos 00/100 M.N.), Además de Multas Municipales por \$ 2,839,906 (Dos Millones Ochocientos Treinta y Nueve Mil Novecientos Seis Pesos 00/100 M. N.)

En resumen los ingresos propios durante el Segundo Trimestre de 2015 ascendieron a \$ 63,734,168 (Sesenta y Tres Millones Setecientos Treinta y Cuatro Mil Ciento Sesenta y Ocho Pesos 00/100 M.N) lo que equivale a 14.81% de los ingresos totales del mismo periodo.

## Participaciones

Es el ingreso derivado de la Recaudación Federal Participable esta distribuido entre los Municipios de acuerdo a lo contenido en la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León, para 2015 el Municipio de Guadalupe recibe participaciones federales y estatales por:

- Fondo de Coordinación Fiscal
- Tenencia o Uso de vehículo
- Control Vehicular
- Fondo de Fomento Municipal
- Impuesto sobre Automóviles Nuevos
- Impuesto Especial s/la Producción y los Servicios
- Fondo de Fiscalización Ramo 28
- Recuperación Gasolina y Diesel

En total las Participaciones Federales durante el Segundo Trimestre de 2015 ascendieron a \$152,042,436 (Ciento Cincuenta y Dos Millones Cuarenta y Dos Mil Cuatrocientos Treinta y Seis Pesos 00/100 M.N.) lo que equivale al 35.33% de los Ingresos Totales del mismo periodo.

## Aportaciones Federales Ramo 33:

Derivados del Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2015 y de acuerdo a lo dispuesto en el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal, existen las Aportaciones Federales del Ramo 33, de cuyos fondos recibe el Municipio de Guadalupe, Nuevo León los siguientes:

- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y
- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

En el periodo que se informa, de estos fondos se recibieron \$ 102,573,705 (Ciento Dos Millones Quinientos Setenta y Tres Mil Setecientos Cinco Pesos 00/100 M.N) incluyendo las Aportaciones Federales y los intereses de los saldos de los fondos por aplicar, el cual representa el 23.84% de los Ingresos Totales del Segundo Trimestre.

## Aportaciones Subsemun

En este Trimestre se recibió por este concepto la cantidad de \$ 12,373,934 (Doce Millones Trescientos Setenta y Tres Mil Novecientos Treinta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.) que representa el 2.87% de los Ingresos Totales del Municipio.

## Aportaciones Estatales

Esta partida esta compuesta principalmente por las aportaciones de Fondo Descentralizados, Apoyo 3% sobre Nominas y Apoyo para pago a Contratistas y Proveedores, para el Trimestre que se informa, en este rubro se ingresaron \$ 48,696,742 (Cuarenta y Ocho Millones Seiscientos Noventa y Seis Mil Setecientos Cuarenta y Dos Pesos 00/100 M.N) que representa el 11.32% de los Ingresos Totales del Municipio.

## Otras Aportaciones Federales

Esta partida se compone de Estímulos Fiscales, Programa Habitat, FOPADEM; Programa de Rescate de Espacios Publicos, Fondo Metropolitano, Fondos Federales de Contingencia, Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad, y Programa Apazu (Programa de Agua Potable y Alcantarillado) para el Trimestre que se informa, en este rubro se ingresaron \$50,037,433 (Cincuenta Millones Treinta y Siete Mil Cuatrocientos Treinta y Tres Pesos 00/100 M.N) que representa el 11.63% de los Ingresos Totales del Municipio.

## Otros Ingresos

En este rubro se ingresaron \$ 861,730 (Ochocientos Sesenta y Un Mil Setecientos Treinta Pesos 00/100 M. N. ) esta se integra por la partida de Otros Ingresos varios, los cuales representan un 0.20% de los Ingresos Totales del Municipio.

## Subsidios y Bonificaciones

En relación a este rubro se considero la normatividad establecida en las bases aprobadas en el Acta de Cabildo # 08 celebrada el 28 de Febrero del 2013 y publicada el 4 de Marzo de 2013

## Conclusiones

Los Ingresos Municipales durante el Segundo Trimestre muestran un Incremento de los ingresos propios, que aumentaron a su presupuesto, debido al buen comportamiento de los contribuyentes de los diversos impuestos, ya que se registro un 16.10% de mas en el Ingreso real vs. el presupuestado

## Cuadro Comparativo de Ingresos

Ingresos / Cantida en Pesos	Abril a Junio 2015		VARIACION		Acumulado 2015		VARIACION	
	REAL	PPTO	(\$)	(%)	REAL	PPTO	(\$)	(%)
Impuestos	38,064,670	37,671,107	393,563	1.0%	202,131,112	158,985,822	43,145,290	27.1%
Derechos	10,880,872	10,406,863	474,009	4.6%	31,657,569	30,622,201	1,035,368	3.4%
Productos	8,982,859	9,936,119	-953,260	-9.6%	17,431,221	18,963,089	-1,531,868	-8.1%
Aprovechamientos	5,805,767	8,559,500	-2,753,733	-32.2%	14,314,594	16,755,492	-2,440,898	-14.6%
Participaciones	152,042,436	174,809,763	-22,767,327	-13.0%	293,683,426	324,013,321	-30,329,895	-9.4%
Aportaciones Federales Ramo 33	102,573,705	105,347,399	-2,773,694	-2.6%	205,130,241	210,572,323	-5,442,082	-2.6%
Aportaciones Estatales	48,696,742	11,492,719	37,204,023	323.7%	79,585,460	24,907,388	54,678,072	219.5%
Otras Aportaciones Federales	50,037,433	655,200	49,382,233	100.0%	102,285,702	6,084,000	96,201,702	1581.2%
Subsemun	12,373,934	9,677,455	2,696,479	27.9%	12,373,934	9,677,455	2,696,479	27.9%
Financiamiento	0	0	0	0.0%	0	0	0	0.0%
Otros Ingresos	861,730	2,082,076	-1,220,346	-58.6%	2,659,827	4,173,314	-1,513,487	-36.3%
TOTALES	430,320,148	370,638,201	59,681,947	16.1%	961,253,086	804,754,405	156,498,681	19.4%

## Egresos

(Cantidades en Pesos)

### Estructura

Los egresos municipales tienen la estructura derivada del Presupuesto de Egresos aprobado por el R. Ayuntamiento tomando en cuenta las Dependencias y Unidades Administrativas contenidas en el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal vigente en el Municipio de Guadalupe Nuevo León.

Para ello se han creado Programas de Egresos cuya finalidad es Integrar los diferentes objetivos trazados en el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015 agrupando las diferentes dependencias y unidades administrativas cuyo gasto este encaminado al cumplimiento de los objetivos trazados en el Programa de Egresos respectivo.

Estos programas de egreso están catalogados por su finalidad, la cual es: cumplir con los Servicios Públicos, con un fin social, con la seguridad pública, con el de ofrecer Servicios comunitarios a la sociedad, esparcimiento, cultura, deportes, entre otras cosas, en fin los programas de egreso que se contemplan para el 2015 son los siguientes:

- Servicios Públicos Generales
- Recreación, Cultura y Deporte
- Fomento Económico
- Desarrollo Urbano
- Seguridad Pública
- Desarrollo Social y Salud
- Previsión Social
- Administración

Para Inversiones:

- Inversiones y Obra Publica
- Inversiones y Gasto del Ramo 33

Para el Pago de la Deuda Publica :

- Servicio para la Deuda Publica y

Para Otros Egresos:

- Otros Egresos

Durante el periodo comprendido del 1º de Abril al 30 de Junio del 2015, los Egresos del Municipio ascendieron a \$446,236,589 (Cuatrocientos Cuarenta y Seis Millones Doscientos Treinta y Seis Mil Quinientos Ochenta y Nueve Pesos 00/100 M.N.). Estos egresos están distribuidos de la siguiente manera:

Egresos / Cantidad en Pesos	1º Abril al 30-Jun-15
Servicios Públicos Generales	87,235,048
Recreacion, Cultura y Deportes	16,221,602
Fomento Económico	7,285,530
Desarrollo Urbano	1,386,196
Seguridad Pública	73,420,807
Desarrollo Social y Salud	30,899,829
Previsión Social	54,368,555
Administración	27,563,915
Inversiones y Obra Pública y Subsemun	111,744,790
Inversion y Gastos del Ramo 33	18,777,382
Servicios de Deuda Pública	15,911,677
Otros Egresos	1,421,258
<b>TOTALES</b>	<b>446,236,589</b>

A continuación se presenta cada programa del presupuesto de egresos con los resultados financieros del periodo que se informa:

## Servicios Públicos Generales

Los objetivos trazados por este programa de egreso son los de mantener una Ciudad Limpia, ordenada, bien iluminada mediante la prestación de servicios públicos de excelencia para los Guadalupeños.

Para esta función cuenta con unidades administrativas como: Direcciones de Limpia, Alumbrado Público, Imagen Urbana, Vías Públicas y Mantenimiento General.

Este programa erogó durante el Segundo Trimestre de 2015, \$ 87,235,048 (Ochenta y Siete Millones Doscientos Treinta y Cinco Mil Cuarenta y Ocho Pesos 00/100 M.N) para llevar a cabo el debido cumplimiento de los objetivos trazados y representa el 19.55% de los egresos totales.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Limpia	\$ 30,942,213	\$ 36,242,477	\$ 5,300,264	\$ 71,693,375	\$ 69,956,548	-\$ 1,736,827
Alumbrado Público	\$ 28,954,982	\$ 33,556,976	\$ 4,601,994	\$ 72,486,860	\$ 73,819,951	\$ 1,333,091
Imagen Urbana	\$ 11,731,208	\$ 12,824,065	\$ 1,092,857	\$ 28,150,182	\$ 24,808,946	-\$ 3,341,236
Mtto. y Vías Públicas	\$ 15,606,645	\$ 15,806,524	\$ 199,879	\$ 36,034,117	\$ 32,879,233	-\$ 3,154,884
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 87,235,048</b>	<b>\$ 98,430,042</b>	<b>\$ 11,194,994</b>	<b>\$ 208,364,534</b>	<b>\$ 201,464,678</b>	<b>-\$ 6,899,856</b>

## Recreación, Cultura y Deportes:

Para completar los objetivos de fomentar en la comunidad la cultura, el deporte, la ciencia y el arte, así como para poder brindar espacios de calidad para llevar a cabo estas actividades este programa erogó \$16,221,602 (Diez y Seis Millones Doscientos Veintiún Mil Seiscientos Dos Pesos 00/100 M.N) durante el Segundo Trimestre de 2015, lo cual representa un 3.64% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Recreación, Cultura y Deporte	\$ 12,641,163	\$ 16,175,056	\$ 3,533,893	\$ 28,355,390	\$ 34,283,550	\$ 5,928,160
Recreación	\$ 3,580,439	\$ 3,152,370	-\$ 428,069	\$ 7,256,504	\$ 5,897,797	-\$ 1,358,707
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 16,221,602</b>	<b>\$ 19,327,426</b>	<b>\$ 3,105,824</b>	<b>\$ 35,611,894</b>	<b>\$ 40,181,347</b>	<b>\$ 4,569,453</b>

## Fomento Económico

Intervienen áreas como Desarrollo Económico y la Dirección de Comunicación, que ofrecen una gran gama de servicios a la comunidad, estos servicios van encaminados a crear oportunidades de desarrollo para que las familias guadalupenses puedan vivir mejor.

Para el cumplimiento de estos objetivos, este programa erogo \$7,285,530 (Siete Millones Doscientos Ochenta y Cinco Mil Quinientos Treinta Pesos 00/100 M.N) que equivale al 1.63% del gasto total del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Desarrollo Económico	\$ 2,327,284	\$ 2,105,402	-\$ 221,882	\$ 5,140,826	\$ 4,735,686	-\$ 405,140
Promoción	\$ 4,958,246	\$ 6,916,104	\$ 1,957,858	\$ 9,627,207	\$ 16,539,150	\$ 6,911,943
TOTALES	\$ 7,285,530	\$ 9,021,506	\$ 1,735,976	\$ 14,768,033	\$ 21,274,836	\$ 6,506,803

## Desarrollo Urbano

Intervienen áreas como Desarrollo Urbano y Vialidad que ofrecen una gran gama de servicios a la comunidad, todos estos servicios van encaminados a crear oportunidades de desarrollo para que las familias guadalupenses puedan vivir mejor.

Para el cumplimiento de estos objetivos, este programa erogo \$1,386,196 (Un Millón Trescientos Ochenta y Seis Mil Ciento Noventa y Seis Pesos 00/100 M.N) que equivale al 0.31% del gasto total del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Desarrollo Urbano	\$ 1,386,196	\$ 1,736,752	\$ 350,556	\$ 2,910,336	\$ 3,451,939	\$ 541,603
Vialidad	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 16,142	\$ -	-\$ 16,142
TOTALES	\$ 1,386,196	\$ 1,736,752	\$ 350,556	\$ 2,926,478	\$ 3,451,939	\$ 525,461

## Seguridad Pública :

Con un grado de compromiso muy alto de parte de este gobierno municipal, se han tomado los objetivos de elevar la calidad de la seguridad pública en el municipio de Guadalupe, durante el Trimestre que se informa, el egreso en este programa ascendió a \$73,420,807 (Setenta Y Tres Millones Cuatrocientos Veinte Mil Ochocientos Siete Pesos 00/100 M.N) cuyo monto representa un 16.45% del gasto total del periodo, es importante señalar que este programa en su mayoría se eroga con el Fondo de Fortalecimiento Municipal (Ramo 33)

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Seg. Pública FORTAMUN	\$ 61,486,898	\$ 60,139,463	-\$ 1,347,435	\$ 125,325,570	\$ 119,870,754	-\$ 5,454,816
Seg. Pública Rec. Propios	\$ 6,847,431	\$ 5,864,463	-\$ 982,968	\$ 13,994,855	\$ 10,617,493	-\$ 3,377,362
Orden Publico	\$ 5,086,364	\$ 5,814,463	\$ 728,099	\$ 11,931,499	\$ 11,392,394	-\$ 539,105
Defensa Ciudadana	\$ 114	\$ -	-\$ 114	\$ 611	\$ -	-\$ 611
TOTALES	\$ 73,420,807	\$ 71,818,389	-\$ 1,602,418	\$ 151,252,535	\$ 141,880,641	-\$ 9,371,894

## Desarrollo Social y Salud

Existen grupos dentro de la sociedad que requieren de especial atención de parte de las autoridades municipales, tal es el caso de: niños de la calle, madres solteras, violencia intrafamiliar, los cuales se están atendiendo para buscar una solución a cada caso que se nos presente, para lo que existen diversas dependencias encargadas de ello, tal es el caso del DIF municipal y la Secretaria de Desarrollo Humano y Social que buscan ofrecer ese apoyo necesario para todo miembro de la sociedad que así lo requiera.

Durante el periodo que se informa el gasto en este programa ascendió a \$30,899,829 (Treinta Millones Ochocientos Noventa y Nueve mil Ochocientos Veintinueve Pesos 00/100 M.N) que representa un 6.92% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Desarrollo Social y Salud	\$ 4,431,577	\$ 3,986,919	-\$ 444,658	\$ 9,415,957	\$ 7,961,551	-\$ 1,454,406
D.I.F.	\$ 13,408,166	\$ 12,388,515	-\$ 1,019,651	\$ 29,436,875	\$ 24,367,374	-\$ 5,069,501
Atención al Ciudadano	\$ 13,060,086	\$ 16,558,892	\$ 3,498,806	\$ 29,386,707	\$ 31,226,711	\$ 1,840,004
TOTALES	\$ 30,899,829	\$ 32,934,326	\$ 2,034,497	\$ 68,239,539	\$ 63,555,636	-\$ 4,683,903

## Previsión Social

En este programa el objetivo principal es el de ofrecer un servicio medico de calidad a los empleados municipales y sus dependientes, otro de los objetivos importantes de este programa es el de cumplir con lo establecido en el contrato Colectivo de Trabajo para el 2015.

Para este Trimestre se erogaron \$54,368,555 (Cincuenta y Cuatro Millones Trescientos Sesenta y Ocho Mil Quinientos Cincuenta y Cinco Pesos 00/100 M.N) para el debido cumplimiento de los objetivos señalados en el párrafo anterior, que representa el 12.18% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Prestaciones	\$ 29,993,515	\$ 32,095,782	\$ 2,102,267	\$ 67,825,696	\$ 71,641,180	\$ 3,815,484
Clínica Médica	\$ 24,375,040	\$ 13,696,570	-\$ 10,678,470	\$ 40,517,428	\$ 42,716,086	\$ 2,198,658
TOTALES	\$ 54,368,555	\$ 45,792,352	-\$ 8,576,203	\$ 108,343,124	\$ 114,357,266	\$ 6,014,142

## Administración:

Con el objetivo principal de llevar a cabo una Administración Pública honesta, ágil, eficaz y eficiente, se han tomado medidas en el interior del R. Ayuntamiento para poder contar con los elementos necesarios para proveer a las unidades operativas de lo requerido para poder atender las necesidades de los guadalupenses.

Durante el periodo que se informa este programa erogo \$27,563,915 (Veintisiete Millones Quinientos Sesenta y Tres Mil Novecientos Quince Pesos 00/100 M.N) que equivale al 6.18% de los egresos totales del mismo periodo.

CONCEPTO	del Trimestre	Trimestral	(\$)	Acumulado	Acumulado	(\$)
Admon Pública	\$ 15,301,761	\$ 14,461,709	-\$ 840,052	\$ 34,080,920	\$ 31,040,301	-\$ 3,040,619
Admon Hacendaria	\$ 7,866,168	\$ 6,839,281	-\$ 1,026,887	\$ 20,046,275	\$ 15,315,726	-\$ 4,730,549
Admon Municipal	\$ 2,047,537	\$ 2,619,638	\$ 572,101	\$ 4,527,967	\$ 5,757,645	\$ 1,229,678
Contraloría	\$ 2,348,449	\$ 2,500,934	\$ 152,485	\$ 5,063,142	\$ 4,944,576	-\$ 118,566
TOTALES	\$ 27,563,915	\$ 26,421,562	-\$ 1,142,353	\$ 63,718,304	\$ 57,058,248	-\$ 6,660,056

## Inversiones y Obra Pública:

Dentro de este programa se refleja la inversión realizada en el programa de obras del ejercicio 2015, así como la terminación de las obras pendientes al cierre del ejercicio 2013 y 2014.

En conjunto, este programa erogó \$111,744,790 (Ciento Once Millones Setecientos Cuarenta y Cuatro Mil Setecientos Noventa Pesos 00/100 M.N) durante el periodo que se informa lo que representa un 25.04% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Obra Pública	\$ 100,313,261	\$ 129,131,501	\$ 28,818,240	\$ 133,939,115	\$ 133,939,419	\$ 304
Activo Fijo	\$ 3,274,819	\$ 16,560,000	\$ 13,285,181	\$ 16,541,304	\$ 16,560,000	\$ 18,696
SUBSEMUN	\$ 8,156,710	\$ 8,242,000	\$ 85,290	\$ 8,240,822	\$ 8,242,000	\$ 1,178
TOTALES	\$ 111,744,790	\$ 153,933,501	\$ 42,188,711	\$ 158,721,241	\$ 158,741,419	\$ 20,178

## Inversiones y Gastos del Ramo 33:

Dentro de este programa se refleja la inversión realizada en el programa de obras del ejercicio 2015, así como las obras pendientes al cierre del ejercicio 2014 y la terminación de las obras de ejercicios anteriores.

El egreso registrado durante este Trimestre por este programa ascendió a \$18,777,382 (Diez y Ocho Millones Setecientos Setenta y Siete Mil Trescientos Ochenta y Dos Pesos 00/100 M.N) lo que representa un 4.21% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Infraestructra Social 15	\$ 8,870,788	\$ 8,922,000	\$ 51,212	\$ 8,917,188	\$ 8,922,000	\$ 4,812
Infraestructra Social 14	\$ 7,359,464	\$ 16,224,000	\$ 8,864,536	\$ 16,220,738	\$ 16,224,000	\$ 3,262
F.F. Mpal. y Fondos Ej. Ant.	\$ 2,547,130	\$ 9,662,000	\$ 7,114,870	\$ 9,661,184	\$ 9,662,000	\$ 816
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 18,777,382</b>	<b>\$ 34,808,000</b>	<b>\$ 16,030,618</b>	<b>\$ 34,799,110</b>	<b>\$ 34,808,000</b>	<b>\$ 8,890</b>

## Servicio de Deuda Pública:

Con el objetivo de hacer frente a los compromisos financieros referente a los créditos que tiene contratados el municipio, este programa erogó un total de \$15,911,677 (Quince Millones Novecientos Once Mil Seiscientos Setenta y Siete Pesos 00/100 M.N) por amortizaciones de capital así como por intereses generados y pagados durante el periodo que se informa.

Durante el Primer trimestre este gasto representó un 3.57% de los egresos totales del mismo periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Obligaciones de Capital	\$ 6,693,939	\$ 13,390,000	\$ 6,696,061	\$ 13,387,878	\$ 13,390,000	\$ 2,122
Gts. Financ. FAFM	\$ 6,254,390	\$ 12,715,000	\$ 6,460,610	\$ 12,714,668	\$ 12,715,000	\$ 332
Gts. Financ. Rec. Pro	\$ 2,963,348	\$ 5,826,000	\$ 2,862,652	\$ 5,854,587	\$ 5,826,000	-\$ 28,587
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 15,911,677</b>	<b>\$ 31,931,000</b>	<b>\$ 16,019,323</b>	<b>\$ 31,957,133</b>	<b>\$ 31,931,000</b>	<b>-\$ 26,133</b>

## Otros Egresos:

Esta partida esta representada principalmente por devoluciones de alguna contribución ingresada en años anteriores, por pago de juicios pendientes también de años anteriores y por cancelación de recibos de apoyo del Gobierno del Estado, en este Trimestre por un monto de \$ 1,421,258 (Un Millón Cuatrocientos Veintiún Mil Doscientos Cincuenta y ocho Pesos 00/100 M.N) de este rubro lo que representa un 0.32% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Otros Egresos	\$ 1,421,258	\$ -	-\$ 1,421,258	\$ 2,773,168	\$ -	-\$ 2,773,168
TOTALES	\$ 1,421,258	\$ 1	-\$ 1,421,258	\$ 2,773,168	\$ 1	-\$ 2,773,168

## Conclusiones:

El gasto municipal se ha llevado a cabo con el apego de Presupuesto de Egresos aprobado para el 2015 y a la normatividad vigente; así como con un estricto control presupuestal.

A continuación se presenta un cuadro comparativo del comportamiento de los egresos municipales del Trimestre y acumulados:

Egresos / Cantidad en Pesos	Abril a Junio 2015		VARIACION		Acumulado 2015		VARIACION	
	REAL	PPTO	(\$)	(%)	REAL	PPTO	(\$)	(%)
Servicios Públicos Generales	87,235,048	98,430,042	11,194,994	11.4%	208,364,533	201,464,678	-6,899,855	-3.4%
Educación, Cultura y Deportes	16,221,602	19,327,426	3,105,824	16.1%	35,611,895	40,181,347	4,569,452	11.4%
Fomento Económico	7,285,530	9,021,506	1,735,976	19.2%	14,768,033	21,274,836	6,506,803	30.6%
Desarrollo Urbano	1,386,196	1,736,752	350,556	20.2%	2,926,479	3,451,939	525,460	15.2%
Seguridad Pública y Buen Gobierno	73,420,807	71,818,389	-1,602,418	-2.2%	151,252,535	141,880,641	-9,371,894	-6.6%
Desarrollo Social	30,899,829	32,934,326	2,034,497	6.2%	68,239,539	63,555,636	-4,683,903	-7.4%
Previsión Social	54,368,555	45,792,352	-8,576,203	-18.7%	108,343,124	114,357,266	6,014,142	5.3%
Administración	27,563,915	26,421,562	-1,142,353	-4.3%	63,718,303	57,058,247	-6,660,056	-11.7%
Inversiones y Obra Pública	111,744,790	153,933,501	42,188,711	27.4%	158,721,240	158,741,419	20,179	0.0%
Inversiones y Gastos del Ramo 33	18,777,382	34,808,000	16,030,618	46.1%	34,799,110	34,808,000	8,890	0.0%
Servicios de Deuda Pública	15,911,677	31,931,000	16,019,323	50.2%	31,957,134	31,931,000	-26,134	-0.1%
Otros Egresos	1,421,258	1	-1,421,257	100.0%	2,773,168	1	-2,773,167	100.0%
<b>TOTALES</b>	<b>446,236,589</b>	<b>526,154,857</b>	<b>79,918,268</b>	<b>15.2%</b>	<b>881,475,093</b>	<b>868,705,010</b>	<b>-12,770,083</b>	<b>-1.5%</b>

## Informe de la Deuda Pública

(Cantidad en pesos)

Respecto a este rubro en lo que concierne al crédito 7282 con un adeudo de \$141,392,158 (Ciento Cuarenta y Un Millones Trescientos Noventa y Dos Mil Ciento Cincuenta y Ocho Pesos 00/100 M.N) solicitado para Refinanciar el saldo de la Deuda con Banobras, el crédito # 7283 con un adeudo de \$64,831,948 (Sesenta y Cuatro Millones Ochocientos Treinta y Un Mil Novecientos Cuarenta y Ocho Pesos 00/100 M.N) solicitado para la realización de Obra Pública Municipal, el crédito # 9133 con un adeudo de \$143,015,051 (Ciento Cuarenta y Tres Millones Quince Mil Cincuenta y Un Pesos 00/100 M.N. solicitado para la realización de Obra Publica, el crédito con #10293 con un adeudo de \$127,754,775 (Ciento Veintisiete Millones Setecientos Cincuenta y Cuatro Mil Setecientos Setenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.) el crédito del 2009 con Banca Afirme con un adeudo de \$58,360,000 (Cincuenta y Ocho Millones Trescientos Sesenta Mil Pesos 00/100 M.N.) y el crédito del 2012 con Banca Afirme con un adeudo de \$50,922,218 (Cincuenta Millones Novecientos Veintidós Mil Doscientos Diez y Ocho Pesos 00/100 M.N.)

Institución de Credito	Numero de Contrato	Saldo del Contrato al 30/Junio/2015	Vencimiento
Banobras, S.N.C.	7282	\$ 141,392,158.00	Julio 2033
Banobras, S.N.C.	7283	\$ 64,831,948.00	Julio 2033
Banobras, S.N.C.	9133	\$ 143,015,051.00	Nov.2030
Banobras S.N.C.	10293	\$ 127,754,775.00	Nov. 2036
Banca Afirme. S.A.		\$ 58,360,000.00	Nov. 2019
Banca Afirme. S.A.		\$ 50,922,218.00	Feb. 2019

\$ 586,276,150.00

## Disponibilidad

(cantidades en Pesos)

Las finanzas del Municipio, tuvieron un buen cierre al Segundo Trimestre, lo que se refleja en mejores flujos de efectivo y mejores rendimientos. A continuación se presentan los saldos al cierre del Segundo Trimestre 2015, de las cuentas que integran la disponibilidad:

Caja, Bancos e Inversiones Temporales	\$ 176,864,870
Gastos por comprobar	2,769,599
Fideicomisos	29,025,561
Deudores Diversos	5,848,128
Cuentas por Cobrar	259,244
Acreedores Diversos	(92,973,971)
Disponibilidad	\$ 121,793,431

Caja Chica	82,000
Programa Regionales	5,991,977
Fondo de Fortalecimiento Municipal 2013 y 2014	505,641
Apazu 2014 y 2015	12,842,995
Bibliotecas	2,820,194
Fondo de Infraestructura Social 2013 y 2014	10,722,320
Programa Hábitat 2013	1,841,551
Fondo de Fortalecimiento Municipal 2015	31,654,704
Fopadep 2013, 2014 y 2015	1,654,846
Fondo de Apoyo a la Infraestructura 2015	20,000,000
Recursos Propios	31,566,855
Fondo de Contingencias	32,532,316
Subsemun Municipal 2015	3,093,484
Espacios Públicos	413,335
Fondo de Infraestructura Social 2015	16,827,427
Subsemun Federal 2015	4,315,225
	\$ 176,864,870

Por otra parte, el rubro de acreedores diversos se ve incrementado debido a los impuestos retenidos al mes de Junio pagaderos a la Autoridad Federal durante el mes de Julio de 2015, y adeudos con Gobierno del Estado.